



MASSOTTI
Conservatorio
Superior de Música
de Murcia

Departamento de Música Antigua, Pedagogía y Canto



Región de Murcia

**CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA
MANUEL MASSOTTI LITTEL
MURCIA**

**TÍTULO SUPERIOR DE MÚSICA
ESPECIALIDAD: PEDAGOGÍA**

**GUÍA DOCENTE
DE LA ASIGNATURA
DIDÁCTICA DE LA MÚSICA PREESCOLAR I
Curso académico 2018-2019**

Murcia, 1 de septiembre de 2018



Titulación: TITULADO SUPERIOR EN MÚSICA

Especialidad: PEDAGOGÍA

Itinerario: No hay itinerarios

Guía docente de la asignatura: DIDÁCTICA DE LA MÚSICA PREESCOLAR I

Profesor: JOSÉ CANO HERNÁNDEZ

Coordinador de la asignatura: JOSÉ CANO HERNÁNDEZ

1. Identificación de la asignatura

Tipo:	Obligatoria de la especialidad
Modalidad:	Presencial
Materia (RD 631/2010):	Didáctica de la educación musical
Período de impartición:	Primer cuatrimestre (14 semanas)
Número de créditos:	3
Núm. de horas por crédito:	28
Actividades presenciales:	1,5 h/semana (clases)
Estimación del trabajo total del alumno:	84 h (4,7 h/sem)
Idioma en el que se imparte:	Español
Departamento:	Música Antigua, Pedagogía y Canto
Asignaturas llave:	No hay asignaturas llave
Tasa de éxito en el curso precedente:	100%

2. Presentación

Existen evidencias científicas sólidas que muestran la conveniencia de comenzar el aprendizaje musical a edades muy tempranas. Si bien cada persona nace con un nivel de aptitud musical concreto, dependiente del conjunto de interconexiones neuronales establecido en el medio intrauterino mediante un proceso genéticamente dirigido pero íntimamente ligado a las características de dicho medio y a los estímulos presentes en el mismo, la influencia del ambiente tras el nacimiento es fundamental para que el individuo llegue a desarrollar el potencial presente en los primeros momentos del período postnatal. Así, se habla de la existencia de un período sensible (que, según ciertos autores, abarcaría hasta los nueve años) durante el cual los aprendizajes musicales se realizan de manera óptima, sentando las bases para una buena comprensión del fenómeno musical y para la construcción de aprendizajes más complejos relacionados con la música en momentos posteriores del desarrollo.

Una insuficiente estimulación musical durante el citado período sensible, sin embargo, conllevaría una progresiva atrofia de las aptitudes musicales presentes en el individuo en el momento del nacimiento, hasta el punto de que dificultaría en gran medida los aprendizajes relacionados con la música que intentaran realizarse más allá de los nueve años de edad (cuando el nivel de aptitud musical se estabilizaría para permanecer invariable a lo largo de la vida). No obstante, aun en estos extremos, no se impediría la realización posterior de aprendizajes musicales, aunque el sujeto, para obtenerlos,



tendría que efectuar mucho más esfuerzo que el que le habría correspondido si hubiese tenido un mayor número de experiencias musicales en sus primeros años.

Resulta, pues, imprescindible proporcionar a los niños un ambiente musicalmente rico en la primera etapa de sus vidas: la introducción de la música en el período preescolar, coincidente con la etapa de Educación Infantil (desde el nacimiento hasta los seis años), puede contribuir en gran medida a lograr este objetivo. Mediante la asignatura de “Didáctica de la música preescolar I” se pretende hacer descubrir al futuro pedagogo musical las peculiaridades, métodos, objetivos, contenidos y actividades características encaminados al desarrollo de la expresión musical en esta etapa educativa, con el fin último de que, a través de la intervención educativa, sea capaz de optimizar el desarrollo musical de los alumnos en la infancia temprana.

La asignatura, impartida en el primer cuatrimestre, tiene un carácter eminentemente teórico, que se verá completado con la aplicación práctica de los aprendizajes aquí efectuados en las clases de “Didáctica de la música preescolar II”, durante el segundo cuatrimestre.

3. Competencias y resultados de aprendizaje

3.1 Competencias transversales:

- CT1.** Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- CT2.** Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- CT3.** Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- CT4.** Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
- CT5.** Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.
- CT7.** Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
- CT8.** Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- CT11.** Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
- CT12.** Adaptarse, en condiciones de competitividad, a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
- CT13.** Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- CT15.** Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
- CT17.** Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

3.2 Competencias generales del Grado:

- CG10.** Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
- CG13.** Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación y pedagógica.
- CG16.** Conocer el contexto social, cultural y económico en que se desarrolla la práctica musical, con especial atención a su entorno más inmediato pero con atención a su dimensión global.
- CG18.** Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.
- CG19.** Conocer las implicaciones pedagógicas y educativas de la música en distintos niveles.



CG21. Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.

CG22. Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.

CG25. Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.

CG26. Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.

CG27. Conocer y aplicar la legislación relativa a su ámbito profesional.

3.3 Competencias específicas de Pedagogía:

CEP1. Comprender y explicar los fundamentos en pedagogía musical contemporánea, tanto en el área de conocimientos sistemáticos como en su aplicación, y saber fundamentar en ellos la reflexión crítica de la actuación educativa musical propia y ajena.

CEP5. Ser capaz de desarrollar una práctica educativa-musical, como artista y formador musical, orientada a la comunidad.

CEP6. Contextualizar la pedagogía musical en el tiempo actual y en los diferentes ámbitos culturales, reflexionando de forma crítica sobre la función y resultados que la práctica de la educación musical puede aportar a la mejora de la persona y de la sociedad.

CEP10. Diseñar, realizar y evaluar una investigación en educación musical, tanto de forma individual como formando parte activa de equipos de investigación.

3.4 Resultados de aprendizaje:

Al concluir el cuatrimestre en que se desarrolla la asignatura, los estudiantes deben:

1. Justificar la necesidad de la enseñanza musical en la infancia temprana, comprendiendo el valor educativo de la música en la etapa de educación infantil.
2. Conocer los hitos principales del desarrollo musical entre los 0 y los 6 años.
3. Conocer las aportaciones más relevantes que pueden hacer las principales metodologías de la enseñanza de la música en el período de la infancia temprana.
4. Conocer los principios didácticos aplicables a la música en la etapa preescolar.

4. Contenidos

- Definición y concepto de música preescolar
- Objetivos y contenidos de la educación musical en la etapa preescolar
- Conocimientos aplicados de didáctica general y didácticas específicas dentro y fuera del aula
- Investigación como recurso de formación continua: planificación, metodologías, fuentes

4.1 Temario de la asignatura.

Bloque temático	Contenidos
Bloque 1. La educación musical en la escuela infantil	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción • Fundamentación teórica: valor educativo de la música
Bloque 2. Fundamentos psicopedagógicos	<ul style="list-style-type: none"> • Paradigmas explicativos del desarrollo de la expresión musical • El desarrollo musical de 0 a 6 años • Relación entre lenguaje musical y lenguaje hablado



Bloque 3. Enfoques, concepciones y metodologías sobre el aprendizaje de la música en infantil	<ul style="list-style-type: none">• Rudimentos sobre las aportaciones de los principales sistemas musicales educativos a la educación infantil• Didáctica de la expresión musical en educación infantil
Bloque 4. Las actividades musicales: un acercamiento teórico	<ul style="list-style-type: none">• Desarrollo de la percepción auditiva• Formación rítmica• Formación vocal y canto• Improvisación

4.2 Actividades obligatorias (evaluables).

Intervenciones en clase:	Participación activa en cada sesión mediante la lectura previa de los materiales a trabajar, realizando un análisis crítico de los mismos para intervenir en la puesta en común.
Trabajo	Realización de las siguientes actividades: Actividad 1 – Exposición de elementos del temario previamente encargados por el profesor (dos veces a lo largo del cuatrimestre). Actividad 2 – Elaboración de un diario de clase que incluya todas las actividades prácticas realizadas al inicio de cada sesión.
Exámenes:	Realización de un examen a final de cuatrimestre sobre los contenidos expuestos durante las clases y las lecturas obligadas.

5. Tiempo de trabajo del estudiante

Clases presenciales	21,0 horas
Preparación de exposiciones en clase y del diario de clase	10,0 horas
Realización de exámenes	2,0 horas
Estudio general y preparación de exámenes	51,0 horas
Total	84,0 horas

6. Metodología y plan de trabajo

6.1 Metodología.

Esta asignatura es de carácter teórico y los temas que la integran se expondrán siguiendo un modelo de clases magistrales mitigadas. Dado que las clases han de ser preparadas previamente por los alumnos, se espera de ellos la participación en las mismas mediante la discusión de los asuntos tratados.

Dos de las clases magistrales serán desarrolladas por los estudiantes, quienes deberán exponer partes del temario que el profesor les asignará con antelación utilizando para ello los recursos que estimen oportunos.

Al inicio de cada sesión, el profesor introducirá una breve actividad práctica concebida para alumnos de música en etapa preescolar mientras que los discentes desempeñan el rol de alumno en dicha etapa. Inmediatamente después, el grupo realizará un análisis crítico de la actividad realizada. Estas actividades serán recogidas por los discentes en un diario de clase que entregarán al final del cuatrimestre.



Durante las semanas de preparación de exámenes, el profesor estará a disposición de los alumnos para consultas y para la resolución de dudas sobre los temas y lecturas del cuatrimestre. Sobre los exámenes, véase el apartado 7.

6.2 Cronograma.

PRIMER CUATRIMESTRE		
Semanas	Tema (ver apartado 4.1)	Actividades
1-2	1. La educación musical en la escuela infantil	Presentación de la guía docente y clases teóricas
3-5	2. Fundamentos psicopedagógicos	Clases teóricas
6-9	3. Enfoques, concepciones y metodologías sobre el aprendizaje de la música en infantil	Clases teóricas
10-13	4. Las actividades musicales: un acercamiento teórico	Clases teóricas
14		Tutorías y preparación de examen
-		Examen final de la asignatura

7. Evaluación

7.1 Criterios de evaluación.

La evaluación pretende detectar si los estudiantes han conseguido los resultados de aprendizaje expuestos en el apartado 3.4. Se valorará, pues, la capacidad para definir adecuadamente la música preescolar, el conocimiento de los aspectos psicopedagógicos relevantes para la educación musical en esta etapa y de la contribución que las principales metodologías pedagógico-musicales pueden hacer a la enseñanza preescolar, así como los principios didácticos que rigen el proceso de enseñanza/aprendizaje de la música en educación infantil.

Además, para cada uno de los temas tratados se valorará la utilización de la investigación como recurso de formación continua, y la habilidad para comunicar de forma escrita y verbal las propias conclusiones con el uso adecuado del vocabulario técnico y general preciso.

7.2 Procedimientos de evaluación y calificación en los supuestos de evaluación continua.

Para evaluar el aprendizaje se utilizará el procedimiento de evaluación continua, mediante la valoración de las dos clases impartidas por los estudiantes, de la asistencia regular a clase (un número de faltas de asistencia igual o superior al 20% de las clases conllevará la imposibilidad de optar por este tipo de evaluación), de la participación activa en las sesiones, del diario de clase y del examen final sobre el temario de la asignatura. A efectos de cálculo del porcentaje de presencialidad, además, cada tres retrasos en la asignatura serán considerados como una falta de asistencia.

La ponderación de estos elementos en la calificación final del curso será la siguiente:

Participación activa en las sesiones	10%
Desarrollo de clases por parte del alumno	10%
Diario de clase	10%
Asistencia	10%
Examen final de la asignatura	60%



El **desarrollo de clases** se calificará de 0 a 10 puntos. La media aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada una de las clases representará el cien por cien de la calificación de este apartado. Una calificación final en este apartado inferior a 5 puntos supondrá que el alumno no podrá optar a la evaluación continua, pasando a ser calificado según el supuesto de evaluación final descrito en el apartado 7.3. La calificación de este apartado tampoco será tomada en cuenta, aun siendo de 5 o más puntos, si el estudiante deja sin desarrollar una o más de las clases que le corresponda exponer.

El **diario de clase** se calificará de 0 a 10 puntos. Se establecerá un plazo de entrega para la presentación de esta actividad, **que será improrrogable. No podrá entregarse, por tanto, en la convocatoria de septiembre.** Una calificación en esta actividad inferior a 4 puntos, o bien su no presentación o la entrega con retraso, supondrá que el alumno no podrá optar a la evaluación continua, pasando a ser calificado según el supuesto de evaluación final descrito en el apartado 7.3.

La **participación** activa en las clases no es imprescindible para superar la asignatura, pero sí para obtener la calificación de sobresaliente.

La **asistencia** será calificada de 0 a 10 puntos en función del porcentaje de clases en las que el alumno haya estado presente. Los alumnos que no asistan regularmente a clase (lo que supone haber tenido un número de faltas de asistencia igual o superior al 20% del total) serán calificados de acuerdo con el supuesto de evaluación final descrito en el apartado 7.3.

Los **exámenes** serán escritos, con **preguntas de respuesta corta (tres o cuatro líneas de longitud) y preguntas de desarrollo con respuesta larga.** El docente proporcionará una batería amplia de preguntas susceptibles de aparecer en el examen: en dicha prueba no se planteará ninguna pregunta que no conste en la batería de cuestiones facilitada.

Los exámenes se calificarán de 0 a 10 puntos y se considerarán superados con una calificación de 5 o más puntos. Si no se ha superado el examen, podrá recuperarse **únicamente** en la convocatoria de septiembre. Superar el examen es condición inexcusable para agregar las calificaciones finales del resto de elementos que se valoran en la evaluación continua, y para superar el curso.

Si el desarrollo de las clases por parte del alumno, así como el diario de clase, se han superado convenientemente, la calificación de estas actividades y del resto de elementos que se valoran en el supuesto de evaluación continua se conservará hasta la convocatoria de septiembre cuando el estudiante concurra a dicha convocatoria en este supuesto no habiendo superado el examen de la asignatura en la convocatoria de febrero.

La **media ponderada** de las puntuaciones obtenidas en cada una de las partes supondrá la calificación final en la asignatura, que deberá ser **igual o superior a cinco puntos** para considerarse como superada.

7.3 Procedimientos de evaluación y calificación en los supuestos de evaluación final.

Los estudiantes que no hayan cumplido las condiciones especificadas para la evaluación continua, aquéllos que acumulen un número de faltas de asistencia igual o superior al 20% de las clases, así como aquéllos que decidan voluntariamente no optar a la evaluación continua, deberán realizar un examen de evaluación final, cuya calificación supondrá el 100% de la nota final de la asignatura. El alumno podrá realizar el examen de evaluación final en las **convocatorias de febrero y/o septiembre.**

El examen de evaluación final versará **sobre la totalidad del temario y sobre** los asuntos a los que hacen referencia **las lecturas y actividades, no existiendo en este caso una batería de preguntas propuesta de antemano.** El examen será escrito, con **preguntas de respuesta corta (tres o cuatro líneas de longitud) y preguntas de desarrollo con respuesta larga,** y se calificará de 0 a 10 puntos.

Para garantizar un adecuado grado de desarrollo de las competencias ligadas a la asignatura así como la consecución de los objetivos del aprendizaje en aquellos casos en que el alumnado no haya podido asistir regularmente a clase (aspecto fundamental en las enseñanzas presenciales reguladas en el



marco del Espacio Europeo de Educación Superior) y/o no haya satisfecho los restantes requisitos para optar a la evaluación continua, se deberá obtener una calificación **6 (seis) o más puntos** para la superación de dicho examen final.

7.4 Evaluación de la guía didáctica y de la docencia.

La evaluación de la docencia se realizará con el cuestionario que se incluye en el anexo a esta guía docente.

8. Recursos y materiales didácticos

8.1 Bibliografía básica.

Autor: Ruiz, E. (2011).
Título: Expresión musical en Educación Infantil: Orientaciones didácticas.
Editorial: Madrid: CCS.

8.2 Bibliografía complementaria

Autor: Akoschky, Alsina, Díaz y Giráldez (2009).
Título: La música en la escuela infantil (0-6).
Editorial: Barcelona: Editorial Graó.

Autor: Bernal Vázquez, J. y Calvo Niño, M. L. (2000).
Título: Didáctica de la música: la expresión musical en la Educación Infantil.
Editorial: Archidona: Aljibe.

Autor: Bernal Vázquez, J. y Calvo Niño, M. L. (2000).
Título: Didáctica de la música: la voz y sus recursos. Repertorio de canciones y melodías para la escuela.
Editorial: Archidona: Aljibe.

Autor: Pascual Mejía, P. (2006).
Título: Didáctica de la música para Educación Infantil.
Editorial: Madrid: Prentice Hall.

Autor: Riaño, M. E. y Díaz, M. (2010)
Título: Fundamentos musicales y didácticos en Educación Infantil.
Editorial: Santander: Publican.

Autor: Tafuri, J. (2006).
Título: ¿Se nace musical? Cómo promover las aptitudes musicales en los niños.
Editorial: Barcelona: Graó.



9. Profesorado

Nombre y apellidos	José Cano Hernández
Horario de tutorías académicas	Viernes de 14:00 a 15:00
Correo electrónico	docencia@canoherandez.com
Departamento - Área	Departamento de Música Antigua, Pedagogía y Canto – Área de Pedagogía
Categoría	Profesor de Música y Artes Escénicas, adscrito al Cuerpo de Catedráticos de Música y Artes Escénicas en comisión de servicio



ANEXO

EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA

Para garantizar una efectiva evaluación de la calidad de la docencia, es necesario dedicar unos minutos a completar este breve cuestionario. La información proporcionada será utilizada para valorar al docente y la asignatura que se cursa, sirviendo sus conclusiones para las futuras propuestas de mejora. Las respuestas serán tratadas de forma confidencial.

Docente:	
Asignatura y curso:	
Año académico:	

1. Grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones sobre el docente:

(1 = "en completo desacuerdo" / 5 = "totalmente de acuerdo")	1	2	3	4	5
1.1 Promueve la participación de los alumnos					
1.2 Integra teoría y práctica					
1.3 Es sensible ante las diferencias culturales					
1.4 Respeta a todos sus alumnos					
1.5 Está al día de los avances de la asignatura					
1.6 Muestra entusiasmo por su asignatura					
1.7 Es un experto en la asignatura que imparte					
1.8 Se comunica de una forma clara y fácil de entender					
1.9 Es ordenado en sus exposiciones					
1.10 Utiliza ejemplos útiles para explicar su asignatura					
1.11 Es receptivo y está abierto a ideas nuevas					

2. Puntuación del docente en cada uno de los siguientes aspectos:

(1 = "muy deficiente" / 5 = "sobresaliente")	1	2	3	4	5
2.1 Hace las clases amenas, a la vez que educativas					
2.2 Ha explicado los objetivos del curso de forma clara					
2.3 Crea un buen ambiente en su clase					
2.4 Se prepara las clases					
2.5 Es puntual en la asistencia a las clases					
2.6 Da oportunidad para plantear dudas dentro y fuera del aula					

3. ¿Le agradecería volver a tener a este profesor en otra asignatura?	Sí	No
---	----	----



4. Usted cursa esta asignatura como Obligatoria Optativa
Si es optativa, explique brevemente los motivos por los que la eligió:

5. Valoración del contenido y de los temas dados en esta asignatura. Se pueden seleccionar tantas opciones como se considere oportuno.

	SÍ	NO
5.1 Son temas interesantes. Me hacen querer saber más sobre este campo		
5.2 Son temas amenos o se nos presentan de modo agradable		
5.3 Hacen pensar		
5.4 Permiten ver y entender nuevos puntos de vista		
5.5 Llevan mucho tiempo y esfuerzo, pero merece la pena		
5.6 En resumen, la asignatura ha aumentado mi interés por la materia		
5.7 En conjunto, la asignatura ha ayudado a completar mi formación		

6. ¿Está de acuerdo con las siguientes afirmaciones?:

(1 = "en completo desacuerdo" / 5 = "totalmente de acuerdo")	1	2	3	4	5
6.1 El nivel de dificultad exigido es el apropiado					
6.2 Los estudiantes tienen el nivel requerido					
6.3 Las tareas propuestas son razonables y apropiadas					
6.4 El ritmo de impartición de contenidos es adecuado					
6.5 Los exámenes valoran los aspectos importantes					
6.6 El número de alumnos por clase es adecuado					
6.7 El formato de las clases es adecuado					
6.8 Los medios materiales del centro son suficientes					
6.9 Hay medios materiales fuera del centro accesibles					
6.10 Recomendaría esta asignatura a otros alumnos					

7. Valoración del esfuerzo del alumnado. Para la preparación y consolidación posterior de cada clase ha utilizado, como media, las siguientes horas de trabajo personal:

Consulta de libros o artículos impresos horas minutos
Búsqueda en internet horas minutos
Audición/visión de los ejemplos propuestos horas minutos
Lectura y/o análisis de textos propuestos horas minutos
Elaboración de resúmenes previos a la clase horas minutos
Elaboración de resúmenes posteriores a clase horas minutos
Lecturas/audiciones/análisis posteriores a clase horas minutos



Departamento de Música Antigua, Pedagogía y Canto

8. Señalar con una X el nivel conjunto de satisfacción general con esta asignatura y su docente:

- Totalmente satisfecho
 Satisfecho
 Insatisfecho
 Completamente insatisfecho

9. Sugerencias de mejora para la asignatura y para la tarea del docente:

10. Datos adicionales (no es necesario contestar todas las preguntas)

10.1 Edad:	10.2 Sexo:	10.3 ¿Trabaja y estudia?:
10.4 Si 10.3 es afirmativo, ¿en qué trabaja?:		
10.5 ¿Estudia otra cosa además de música?:		
10.6 Si 10.5 es afirmativo, ¿qué estudia?:		
10.7 ¿Vive fuera del domicilio familiar?:	10.8 ¿Cuenta con beca o alguna ayuda?:	
10.9 Si 10.8 es afirmativo, ¿cuál?:		
10.10 ¿Es éste su primer estudio superior?:		
10.11 ¿Prevé su profesionalización en este campo?:		
10.12 Si 10.11 es afirmativo, ¿cómo?		